



Joselyn Mayorga Salazar
CONCEJALA METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-MSJL-2024-0100-O

Quito, D.M., 01 de marzo de 2024

Asunto: Pedido de información. Proyectos de inversión y contratación

Señora Magíster
Maria Belen Proaño Guerra
Secretaria de Inclusión Social
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL
En su Despacho

De mi consideración:

En mi calidad de Concejala del Distrito Metropolitano de Quito, y en ejercicio de las atribuciones que me otorgan los artículos 58 y 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, y, el artículo 16 de la Resolución de Concejo No. C 074, de 8 de marzo de 2016, solicito que en el término máximo de ocho días se informe a este Despacho respecto de:

1. Proyectos de inversión que ejecutará en este año junto con el cronograma de ejecución.
2. Determinar si se encuentra planificado la contratación de personal bajo la modalidad de servicios profesionales.
3. En caso de ser positiva la respuesta del punto dos, se servirá en remitir los justificativos técnicos y jurídicos que sustenten la contratación de personal bajo la modalidad de servicios profesionales, y, de ser el caso la certificación POA y presupuestaria en caso de contar con las mismas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Joselyn Mayorga Salazar
CONCEJALA METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-MSJL-2024-0100-O

Quito, D.M., 01 de marzo de 2024

Documento firmado electrónicamente

Sra. Joselyn Lizeth Mayorga Salazar
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH

